

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4311602
Denominación Título:	Máster Universitario en Biotecnología Biomédica por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Departamento de Biotecnología
Nº de créditos:	90
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	05-10-2009

INTRODUCCIÓN

El procedimiento de evaluación se ha llevado a cabo atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y, en su caso, demás normativa específica del título objeto de evaluación.

Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en el protocolo de Renovación de la Acreditación de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el expediente de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, la Comisión de Evaluación de Títulos de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones presentadas ante la ANECA. Se han sustituido las Asignaturas individuales en bloque de Materias. La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para este título de Máster de "Biotecnología Biomédica".

La organización de las actividades formativas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para los estudiantes. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje.

En el informe de modificación más reciente emitido por ANECA (febrero de 2023) se aprueba favorablemente la propuesta presentada, que incluye ajustes en el número de plazas ofertadas (50 en la actualidad), la introducción de nuevas asignaturas optativas, la actualización de competencias, metodologías docentes y sistemas de evaluación, así como mejoras en la estructura del plan de estudios y en los criterios de admisión.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la Memoria de Verificación y con los reajustes posteriores realizados fruto de los procesos de revisión y evaluación.

No se manifiesta por parte de ningún colectivo entrevistado objeciones a la organización de las actividades formativas o a la secuenciación de las asignaturas, y así se pone de manifiesto en los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y los egresados

El plan de estudios del máster se encuentra sólidamente implantado y su organización es plenamente coherente con los objetivos formativos y el perfil de competencias definidos en la memoria verificada. La estructura curricular facilita una progresión gradual en el desarrollo de habilidades técnicas, metodológicas y transversales, con un marcado énfasis en la aplicación experimental desde las fases iniciales del programa.

El diseño de actividades formativas se orienta al aprendizaje centrado en el estudiante, combinando docencia presencial, prácticas en laboratorio, tutorías individualizadas y herramientas digitales institucionales (PoliformaT, Teams). Además, el TFM tiene un carácter experimental en la mayoría de los casos, lo que refuerza la conexión entre la formación teórica y su aplicación real. El alumnado valora positivamente la posibilidad de adaptar su itinerario mediante optatividad, permitiendo una mayor personalización del aprendizaje, ya sea con proyección investigadora o profesional. Esta flexibilidad es una de las fortalezas más destacadas del programa.

La UPV tiene procedimientos establecidos a través del Sistema de Información y Empleo (SIE) y su Observatorio de Inserción Profesional y Encuestas de Opinión, que permiten recoger de forma sistemática la opinión de egresados sobre la adecuación de la formación recibida y su utilidad en el desarrollo profesional. El perfil de egreso del Máster Universitario en Biotecnología Biomédica de la UPV se mantiene actualizado y alineado con las necesidades del entorno académico, científico y profesional.

Tanto las encuestas realizadas a los egresados como la reunión presencial, reflejan una valoración positiva de la formación recibida y su relación con las demandas del mercado laboral. Los datos indican que el máster mantiene una trayectoria estable de calidad formativa y relevancia profesional. Igualmente los empleadores en las jornadas los Evaluadores Externos manifestaros un elevado grado de satisfacción de la preparación de los estudiantes de

este Master.

En la página web no se presentan indicadores de empleabilidad, pero se proporciona información sobre el perfil de egreso y los ámbitos laborales de los titulados.

El perfil de egreso está claramente definido y mantiene una elevada pertinencia respecto a las exigencias científicas y profesionales del campo de la biotecnología biomédica. El plan incorpora contenidos actuales, tanto en técnicas experimentales como en competencias para el desarrollo de proyectos en entornos académicos o de I+D+i, lo que lo hace adecuado tanto para la continuación en estudios de doctorado como para la inserción en el sector biosanitario y biotecnológico.

La oferta académica, los temas de TFM y la implicación de profesorado con trayectoria investigadora consolidada garantizan que el nivel de especialización sea adecuado. La revisión periódica de contenidos y su alineación con avances científicos garantiza la vigencia y relevancia del perfil de egreso.

El Máster en "Biotecnología Biomédica" cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante, como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados en el aprendizaje.

El nuevo plan de estudios del Máster en Biotecnología Biomédica de la UPV, cuenta con mecanismos de coordinación docente eficaces que aseguran una buena planificación horizontal y vertical entre asignaturas y módulos, así como una carga de trabajo equilibrada para el alumnado.

La coordinación horizontal se refuerza mediante reuniones entre responsables de las diferentes asignaturas y módulos, además El Programa dispone de Guías Docentes.

Si bien existen mecanismos de control y coordinación docente en el Máster para asegurar una carga de trabajo y una planificación temporal adecuadas a través de la comisión académica y la dirección académica, se constatan en las audiencias el hecho que no siempre esta coordinación se produce de forma sistemática o formal.

Algunos estudiantes ponen de manifiesto la excesiva carga de trabajo.

El máster cuenta con una estructura de coordinación académica activa, que vela por la coherencia horizontal y vertical del plan de estudios. Existe una articulación funcional entre asignaturas, tanto en contenidos como en metodologías, lo cual contribuye a una asignación adecuada de la carga de trabajo del estudiante y una progresión lógica del aprendizaje.

Durante las entrevistas, se identificó un solapamiento de actividades de evaluación en el primer semestre, lo cual genera cierta acumulación puntual de carga académica. Aunque no compromete la adquisición de resultados de aprendizaje, se recomienda realizar ajustes en la planificación temporal de la evaluación, para favorecer una distribución más equilibrada a lo largo del semestre.

En conjunto, la planificación es adecuada y la coordinación docente permite detectar y abordar posibles desajustes a corto plazo.

El número de estudiantes matriculados en el Máster y su perfil de ingreso es coherente al número de plazas aprobado en la memoria, ajustándose a la legislación vigente. El órgano encargado del proceso de admisión (Comisión Académica del Máster), así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión utilizadas en el sistema de selección establecido, son coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

El perfil de ingreso es el adecuado y consistente con el definido en el programa formativo, con una mayoría de estudiantes procedentes de titulaciones en Biotecnología, Biología y Bioquímica.

Se ofertan, desde la última modificación del título, 50 plazas que se cubren en la práctica totalidad, dando respuesta así a la alta demanda de este máster. La tasa demanda/oferta en el último curso ha sido del 310%, lo que denota un elevado interés por cursar esta titulación.

Los criterios de admisión del máster están definidos y accesibles públicamente, y contemplan la valoración de titulaciones previas afines al ámbito de la biotecnología biomédica. La selección del estudiantado se lleva a cabo conforme a lo establecido en la memoria de verificación, y se ajusta, en términos generales, al número de plazas ofertadas.

No obstante, se ha detectado una cierta heterogeneidad en el perfil de ingreso, especialmente en lo relativo a la formación previa en disciplinas básicas como la biología molecular, la fisiología o la estadística. Esta diversidad obliga al equipo docente a implementar medidas iniciales de nivelación para garantizar una base común mínima, esfuerzo que se valora positivamente y que demuestra un compromiso con la equidad en el aprendizaje.

A pesar de estas medidas correctoras, podría valorarse la conveniencia de establecer unos criterios de admisión más estrictos o específicos, que delimiten con mayor precisión el perfil de entrada deseado, especialmente si se busca reforzar el nivel de especialización y optimizar el rendimiento académico desde los primeros meses del programa.

Las normativas de permanencia y reconocimiento se aplican adecuadamente.

La aplicación de las diferentes normativas académica se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico. El funcionamiento de las comisiones encargadas de la aplicación de las diferentes normativas es el adecuado.

El Máster en Biotecnología Biomédica de la UPV aplica los criterios establecidos en su Normativa de la UPV, aplicando el Reconocimiento de experiencia profesional y laboral. Este reconocimiento se aplica preferentemente a las prácticas externas, permitiendo convalidar hasta 18 créditos por cada año de experiencia a tiempo completo, siendo necesario un mínimo de 3 meses de experiencia.

La aplicación de las normativas académicas institucionales (reconocimiento de créditos, permanencia, matrícula, evaluación y normativa TFM) se realiza con normalidad y se encuentra adecuadamente integrada en la gestión del máster. Los indicadores académicos muestran un rendimiento sostenido y estable en los últimos cursos, con tasas de éxito y eficiencia elevadas, acordes al tipo de formación impartida.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda realizar ajustes en la planificación temporal de la evaluación, para favorecer una distribución más equilibrada a lo largo del semestre.
- Se recomienda valorar la conveniencia de establecer unos criterios de admisión más estrictos o específicos, que delimiten con mayor precisión el perfil de entrada deseado.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La UPV dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada las características del Máster en Biotecnología Biomédica, tanto el programa de formación como los procesos que garantizan su adecuada calidad.

Los responsables del Máster publican y actualizan la información adecuada sobre las características del programa

formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo las relativas a los procesos de seguimiento y de acreditación. El informe recoge que la página web del Máster está en proceso de actualización para adaptarse a los nuevos estándares establecidos por la UPV.

La información disponible en la página web de la titulación es completa, accesible y actualizada en lo que respecta a las características del programa formativo y su desarrollo, pero no se encuentra disponible de manera accesible, información sobre los indicadores de satisfacción y de resultados ni los informes de seguimiento, acreditación y de gestión del título.

La información sobre el máster se encuentra publicada de forma estructurada en los canales institucionales oficiales de la UPV y es accesible tanto en castellano como en inglés. El portal del máster incluye datos actualizados sobre el plan de estudios, el calendario académico, el profesorado, las guías docentes, los procedimientos de matrícula y prácticas externas, así como los vínculos con el Servicio Integrado de Empleo.

Además, se ha integrado progresivamente información relacionada con los procesos de seguimiento, incluyendo los resultados de las encuestas de satisfacción, las tasas académicas básicas y los informes de mejora del título. Este enfoque contribuye a la transparencia y permite que tanto estudiantes como agentes externos accedan a los indicadores de calidad y a los procesos de aseguramiento interno.

La accesibilidad está adaptada a personas con diversidad funcional, de acuerdo con los estándares institucionales. No se han identificado deficiencias técnicas relevantes en este aspecto.

La página web del Máster recoge la información sobre las competencias a adquirir en el Máster, así como las condiciones de acceso según la memoria actual. Se facilita la información referente a perspectivas profesionales a través de la lista de prácticas externas. La UPV facilita información sobre diferentes cursos de apoyo que el alumno puede cursar.

La información dirigida a los estudiantes y otros grupos de interés es completa, accesible y actualizada en lo que respecta a perfil de ingreso y desarrollo del proceso de aprendizaje, y al perfil de egreso y los procesos de inserción laboral. Como propuesta de mejora, ya contemplada en el informe de acreditación, se plantea rediseñar la página web conforme al modelo estandarizado de la UPV.

La información disponible es clara, completa y está bien estructurada para facilitar la toma de decisiones por parte de los estudiantes potenciales, tanto nacionales como internacionales. Se proporciona orientación sobre el perfil de ingreso recomendado, las salidas académicas y profesionales, las condiciones de acceso, la planificación temporal de las asignaturas y la estructura del máster.

Además, se ha reforzado la presencia del máster en espacios web específicos de posgrado, lo que favorece su posicionamiento institucional y su visibilidad como oferta de referencia en el ámbito de la biotecnología biomédica.

Los estudiantes del Máster en Biotecnología Biomédica de la UPV, tienen acceso con antelación a toda la información necesaria para el correcto seguimiento del plan de estudios del Máster. La UPV publica los horarios y asignaturas del curso con suficiente antelación, lo que permite a los estudiantes planificarse con antelación. Todo el contenido docente está disponible a través de la plataforma PoliformaT, que recoge la información referente a las prácticas externas, el TFM y los programas internacionales.

No se observan disfunciones en este apartado. La información relativa a los aspectos clave del plan de estudios, metodologías y sistemas de evaluación, profesorado, TFM y aspectos más operativos como horarios, aulas, recursos e infraestructuras se encuentran actualizados y accesibles.

Los estudiantes matriculados acceden a la información esencial del plan de estudios y de las asignaturas mediante las guías docentes, que se encuentran disponibles desde el inicio de curso en la plataforma institucional (PoliformaT). Asimismo, los horarios, sistemas de evaluación, criterios de calificación y tutorización del TFM están publicados y accesibles, cumpliendo con los requisitos de transparencia académica.

El contacto fluido entre el profesorado y el alumnado, junto con la implicación docente y la atención individualizada, permite reforzar esta accesibilidad. No obstante, se ha detectado durante las entrevistas una necesidad de mejora en la fluidez de la comunicación entre la comisión académica y el estudiantado, especialmente en lo que respecta a

temas transversales como criterios de evaluación del TFM o convocatorias de prácticas.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda incluir información sobre los indicadores de satisfacción y de resultados y los informes de seguimiento, acreditación y de gestión del título.
- Se recomienda finalizar el proceso de rediseño de la página web conforme al modelo estandarizado de la UPV.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La UPV dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título del Máster en Biotecnología Biomédica. El SGIC (Sistema de Garantía Interno de Calidad) del título del Máster está integrado en un sistema común para el conjunto de los programas formativos de la UPV, que garantiza la calidad de los aprendizajes de los estudiantes del Máster.

La UPV cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) aprobado e integrado plenamente en su estructura (órganos, procedimientos, manual de calidad, entre otros). Este sistema facilita la implementación de la política y los objetivos de calidad, así como el seguimiento y mejora continua de sus titulaciones, en el marco de una planificación sistematizada.

Se han definido claramente los órganos responsables de la calidad, entre los que destacan la Comisión Académica del Título (CAT), la Comisión de Calidad de la UPV y la estructura propia de Responsabilidad del Título. Estas comisiones incluyen representantes de toda la comunidad educativa, asegurando una perspectiva inclusiva y participativa en la gestión.

En la página web de la titulación, se publican los diferentes apartados que componen el SGIC, junto con los procedimientos que cubren todos los aspectos relacionados con la calidad de la enseñanza y la docencia.

Asimismo, se constata que el SGIC incorpora un proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza que gestiona la recogida y el análisis de la información sobre los resultados del proceso de aprendizaje y la satisfacción de los distintos grupos de interés. Este análisis permite identificar áreas de mejora y establecer medidas correctivas. Aunque se recopila información sistematizada sobre la satisfacción de la mayoría de los grupos de interés, se observa que no incluye la percepción de los empleados en ese proceso.

En la página web también se facilitan las tablas resúmenes con datos de indicadores de satisfacción y resultados. Estas tablas presentan información del último curso académico disponible y, se complementa con información sobre la evolución temporal de los últimos cursos, cuando procede.

Los resultados de las encuestas de satisfacción son, en general muy positivos y los índices de participación observados son adecuados.

Como resultado del análisis de la información recogida, se formulan acciones de mejora destinadas a alcanzar los objetivos previstos en todas las áreas de actuación.

El Máster cuenta con un sistema de aseguramiento interno de la calidad integrado en el SGIC de la UPV, que permite recoger y analizar de manera sistemática los resultados relevantes para la toma de decisiones académicas.

El título hace uso de los indicadores institucionales (T2-T5), las encuestas de satisfacción del estudiantado y del profesorado, así como de los resultados de rendimiento y seguimiento de egresados.

La comisión académica del máster analiza regularmente esta información y la utiliza como base para plantear ajustes y mejoras en aspectos como contenidos, secuenciación, prácticas externas o coordinación docente. Las entrevistas confirman que existe una cultura de calidad asentada en el equipo docente, con alta implicación del profesorado en las tareas de seguimiento y revisión.

El SGIC facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título del Máster en Biotecnología de la UPV y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

El SGIC ha analizado las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación, modificación y seguimiento del Máster en Biotecnología Biomédica de la UPV, establecido las acciones correspondientes por parte los responsables de dicho Máster.

Desde la implantación de la titulación se evidencia un seguimiento interno completo a través del despliegue de los procesos definidos y de la evolución del ciclo de vida de la titulación: verificación, seguimiento y acreditación.

La documentación facilitada para esta evaluación, concreta la definición y el seguimiento de las acciones de mejora surgidas tras el análisis de los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, de los diferentes indicadores a través del informe de gestión del título y de las recomendaciones incluidas en los diferentes informes de evaluación para la verificación, modificación y seguimiento del título.

El SAIC ha demostrado ser eficaz en el seguimiento del título, permitiendo introducir mejoras justificadas a lo largo del tiempo, tanto en el plan de estudios como en su implementación. El máster ha pasado por procesos de renovación y revisión curricular con evidencia de adaptación a nuevas demandas formativas, incluyendo el refuerzo del itinerario profesional y el uso de prácticas experimentales como eje formativo.

El sistema permite documentar de forma transparente las acciones correctoras, la atención a las recomendaciones externas y las propuestas de mejora surgidas del análisis de resultados o de las reuniones de seguimiento interno. Esto ha facilitado el cumplimiento de los requisitos de acreditación previos y fortalece la trazabilidad de las decisiones adoptadas.

El SGIC dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de la docencia del Máster de Biotecnología y Biomedicina de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados y empleadores).

El modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV superó el seguimiento previo a la certificación del programa DOCENTIA, por parte de la ANECA y la AVAP.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad, dispone de un proceso de revisión y mejora de los títulos oficiales de la UPV que incluye la revisión del Título por la CAT mediante el análisis de los resultados.

Se publica un informe anual de gestión en el que, entre otros aspectos se recogen los acuerdos y conclusiones fruto del análisis de los datos generales y de los indicadores de los procedimientos definidos en el SGIC facilitando así el diseño y la ejecución de acciones de mejora.

El Máster dispone de mecanismos para evaluar y mejorar la calidad del proceso docente, incluyendo el análisis de resultados académicos, las encuestas institucionales y las reuniones periódicas de coordinación. La implicación del profesorado, señalada como una fortaleza durante las entrevistas, contribuye a una atención continua a la calidad de la docencia.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características

del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El profesorado que imparte la docencia del Máster en Biotecnología Biomédica de la UPV, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del Máster y el número de estudiantes, que se ha ampliado de 25 a 50 en la actualidad.

El profesorado del Máster en Biotecnología Biomédica de la UPV presenta una estructura sólida y equilibrada, conforme al nivel académico del programa y a las competencias establecidas en su memoria verificada. La mayoría del profesorado tiene vinculación permanente, con un 44,14 % de Titulares de Universidad (TU), un 20,70 % de Catedráticos (CU) y un 2,73 % de Contratados Doctores (COD). El profesorado Asociado (ASOC) supone un 23,05 %, que aporta experiencia profesional en centros sanitarios, empresas biotecnológicas e institutos de investigación, reforzando el vínculo entre el Máster y el entorno laboral. El equipo se completa con Ayudantes Doctores (5,47 %), profesorado Emérito (2,34 %) y, en menor proporción, figuras como Profesorado Propio Laboral (0,78 %), Ayudantes de Investigación (0,39 %) y Coordinadores Invitados (0,39 %)., lo que aporta una variedad de perfiles que enriquecen la formación. Esta diversidad de perfiles, combina experiencia académica, proyección investigadora y conocimiento aplicado, garantizando una docencia de calidad adaptada a la naturaleza y objetivos del máster. El máster cuenta con un profesorado externo, altamente cualificado en el área de Biomedicina, que en su última edición ascendió a 72 especialistas invitados.

En las entrevistas de las jornadas con los Evaluadores Externos con varios profesores del Programa quedó patente tanto la excelente cualificación académica como el nivel de satisfacción y compromiso del profesorado con el Máster en Biotecnología Biomédica.

De acuerdo con la información facilitada para esta evaluación se constata la alta cualificación del profesorado implicado en el máster, tanto a nivel de titulación, categoría y evaluación de su actividad docente e investigadora.

El personal académico que imparte docencia en el Máster presenta una cualificación adecuada al nivel exigido por un título oficial de máster universitario. La mayoría del profesorado tiene vinculación permanente con la UPV, cuenta con el título de doctor, y desarrolla una actividad investigadora relevante en áreas directamente relacionadas con la biotecnología biomédica. Se evidencia una sólida integración en grupos de investigación consolidados y una participación activa en proyectos competitivos nacionales e internacionales.

La experiencia docente está adecuadamente consolidada, y el grado de implicación del profesorado con las asignaturas y el estudiantado ha sido valorado muy positivamente en las entrevistas, destacándose la cercanía, la accesibilidad y la preparación técnica. Estas condiciones garantizan la calidad y adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo adecuado del Master en Biotecnología Biomédica de la UPV. Así, el 76,16 % del profesorado del Máster está contratado a tiempo completo, de los cuales, un 67,57 % tiene vinculación permanente con la UPV, lo que otorga estabilidad y compromiso con el Máster. El profesorado permanente se distribuye en un 44,14 % de Titulares de Universidad (TU), un 20,70 % de Catedráticos de Universidad (CU) y un 2,73 % de Contratados Doctores (COD). Esta combinación de perfiles

académicos y profesionales enriquece mucho la formación del alumnado, aportando una visión aplicada y conectada con la realidad del sector de la Biotecnología Biomédica.

El desarrollo de este Máster ha mostrado en los últimos años una implicación creciente en los programas institucionales de tutorización promovidos por la UPV. Así, el número de profesores participantes en el programa de Tutorización de Alumnos de Nuevo Ingreso para facilitar su integración académica y social (PIAE/PATU) ha aumentado notablemente, pasando de 1 en 2019/20 a 6 en 2022/23. En la última edición (2023/24), 3 profesores participaron en este programa. Estos datos reflejan un compromiso progresivo del profesorado del Máster con la mejora de la experiencia, tanto desde el acompañamiento académico como desde la divulgación del Máster a futuros estudiantes del mismo.

Se constata que el personal académico es suficiente para el desarrollo de la docencia y de las actividades programadas. Los estudiantes entrevistados manifiestan que el profesorado es accesible y muy próximo.

La estructura académica del Máster asegura una dotación de profesorado suficiente en relación con el número de estudiantes matriculados y con las necesidades de las actividades docentes. El reparto de dedicaciones, tanto en docencia como en tutorización de TFM y coordinación de prácticas, resulta adecuado para el correcto desarrollo del título.

Sin embargo, se ha puesto de manifiesto una elevada carga de gestión asumida por el equipo académico, especialmente en lo relativo a la coordinación administrativa del Máster, la tramitación de prácticas externas y el seguimiento de trabajos finales. Esta situación, si bien resuelta con eficacia, sugiere la conveniencia de reforzar el soporte técnico y administrativo desde la unidad responsable, a fin de preservar la sostenibilidad del esfuerzo docente y garantizar una mayor eficiencia operativa.

La mayoría del profesorado del Máster en Biotecnología Biomédica está muy implicado en la actividad investigadora de la UPV, lo que redundará muy positivamente sobre los alumnos, teniendo presente la orientación hacia la investigación. El alumnado percibe que sus profesores están implicados en el mundo científico, lo que motiva y acerca la experiencia académica a la realidad investigadora, facilitando el acceso de los estudiantes a laboratorios de investigación y empresas, gracias a los contactos que el profesorado mantiene con distintos centros y grupos. Muchos de los profesores invitados que participan en el Máster acceden gracias a esas colaboraciones científicas previas.

La participación del profesorado del Máster en Biotecnología Biomédica en proyectos de innovación educativa ha mostrado una evolución muy positiva en los últimos cursos. Así, en el curso 2023/24, 11 docentes han estado implicados en un total de 14 proyectos, todos ellos de Proyectos de Innovación y Mejora Educativa (PIME). La participación en este tipo de proyectos de Innovación se ha mejorado sustancialmente en los últimos cursos.

La actualización y la formación continua del profesorado se vehicula a través de la oferta de cursos y programas de innovación docente que la Universidad ofrece a través del Instituto de Ciencias de la Educación. El profesorado manifiesta conocer la oferta y ser partícipe de la misma.

La institución universitaria dispone de mecanismos efectivos para la formación continua del profesorado a través del ICE (Instituto de Ciencias de la Educación), incluyendo acciones en innovación educativa, herramientas digitales y mejora de la docencia. El profesorado del máster participa de forma activa en estas iniciativas, garantizando una actualización metodológica alineada con los objetivos del programa.

Asimismo, el vínculo constante del claustro con la actividad científica e investigadora contribuye a que los contenidos impartidos mantengan un nivel elevado de especialización y actualidad. El carácter experimental del máster y la participación del profesorado en entornos de investigación aplicada refuerzan el valor formativo de la enseñanza.

La estructura del profesorado del Máster en Biotecnología Biomédica de la UPV se ha mantenido bastante estable. Así, la mayoría del profesorado (76,16 %) está a tiempo completo, y de ellos, el 67,57 % tiene una vinculación permanente. En los últimos años se han ido incorporando profesores asociados con experiencia en el ámbito profesional biosanitario (hospitales, empresas, centros de investigación, CSIC), lo que supone una gran enriquecimiento para el aprendizaje de los alumnos que lo cursan. Es de destacar, que aunque el germen del Departamento y del Máster es inicialmente de la biotecnología vegetal, han sabido incorporar con gran acierto otros

profesionales que completan las diferentes biotecnologías y especialmente las relacionadas con la Biomedicina. Todo ello refleja el compromiso tanto del Departamento como de la UPV con la mejora continua de la cualificación docente e investigadora.

En los diferentes informes de verificación, seguimiento o acreditación, no aparecen recomendaciones relativas a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

El Máster ha mantenido la composición, cualificación y dedicación del profesorado comprometidas en la memoria de verificación, cumpliendo con los requisitos exigidos por la normativa vigente. Además, se constata que las recomendaciones formuladas en los distintos procesos de verificación y seguimiento han sido consideradas y, en su caso, incorporadas en las actualizaciones del programa, tanto a nivel de contenidos como de organización docente.

Esta capacidad de respuesta y ajuste refleja un adecuado compromiso institucional con la mejora continua del perfil del profesorado y con la sostenibilidad académica del título.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda explorar las posibilidades de reforzar el soporte técnico y administrativo del máster para evitar el cansancio o desafección del equipo académico.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Máster de Biotecnología Biomédica de la UPV cuenta con el apoyo de un adecuado equipo técnico y administrativo con diferentes perfiles, que incluyen un administrador de Departamento, un Jefe de Unidad Administrativa y varios especialistas, técnicos medios y técnicos superiores de laboratorio. En total, hay al menos 9 personas. La mayoría de los puestos técnicos están vinculados a funciones de laboratorio, lo que permite dar soporte adecuado a las prácticas del Máster y a diferentes tareas experimentales. Desde la Secretaría del departamento, se mantiene y actualiza de forma continua la página web del Máster.

Aunque el Máster es presencial, el personal de apoyo también está familiarizado con las herramientas digitales de la UPV, lo que permite ofrecer soporte ágil en cualquier situación. Su implicación es, sin duda, una pieza esencial en el buen funcionamiento del programa del Máster. En el informe presentado se hace constar la necesidad de personal de apoyo en momentos puntuales de bastante carga de trabajo, como el inicio del curso académico.

La Universidad UPV pone al alcance de la titulación personal de apoyo para dar cobertura a las diferentes actividades formativas de manera adecuada de acuerdo con la información facilitada y con lo observado en las diferentes audiencias.

El Máster cuenta con personal técnico de laboratorio que presta apoyo adecuado en el desarrollo de las actividades prácticas, especialmente en el contexto experimental del programa. Esta dotación es coherente con la naturaleza del título y el número de estudiantes matriculados, y permite la correcta ejecución de los TFM en entornos bien equipados.

No obstante, tanto en el Autoinforme como en las entrevistas con el equipo docente y el estudiantado se constata que la carga de gestión académica y administrativa del máster recae en gran medida sobre el profesorado, lo que ha sido percibido como una debilidad organizativa. Esta situación se ve reflejada también en las encuestas institucionales, donde los indicadores relacionados con la atención administrativa obtienen valoraciones inferiores a otros aspectos del título. En consecuencia, se identifica la necesidad de reforzar el soporte técnico-administrativo específico vinculado a la titulación.

La UPV cuenta con recursos materiales suficientes para el adecuado desarrollo del Máster en Biotecnología Biomédica. Las aulas de docencia, asignadas por la ETSIAMN, tienen capacidad suficiente para los 50 alumnos matriculados en el Máster. Todas las aulas disponen de ordenador propio, cañón de proyección y megafonía, pantalla virtual, así como la posibilidad de videoconferencia y grabación de clases presenciales. Las aulas informáticas disponen de un ordenador por persona, y los laboratorios están plenamente dotados con el instrumental necesario para realizar las sesiones prácticas.

Los centros donde los alumnos realizan sus prácticas externas son muy adecuados y están totalmente alineados con los objetivos del programa el Máster en Biotecnología Biomédica. Todos ellos ofrecen entornos excelentes para desarrollar competencias en investigación biomédica avanzada. Los hospitales y centros sanitarios que colaboran con el Máster, permiten acercarse a la realidad clínica y a la investigación traslacional. La participación de diferentes empresas biotecnológicas aporta una visión aplicada e industrial, clave para la empleabilidad una vez finalizado el Máster.

La UPV dispone de un gran Biblioteca General al servicio de todos los alumnos. El elevado grado de satisfacción de las encuestas, pone de manifiesto los adecuados recursos tanto del Máster como de la UPV para el desarrollo adecuado de todas las necesidades formativas de los alumnos del Máster.

Los recursos puestos a disposición de los distintos colectivos implicados en la titulación son adecuados y suficientes. No obstante, los estudiantes han valorado su grado de satisfacción con dichos recursos con un 4,17 sobre 10 en la encuesta correspondiente al curso 2023-2024. Si bien este resultado no es representativo en comparación con los obtenidos en los últimos años, se recomienda realizar un seguimiento de este ítem en futuras ediciones, con el fin de identificar si la tendencia persiste y, en su caso, plantear propuestas de mejora concretas.

El Programa dispone de laboratorios docentes y de investigación bien dotados, adecuados para la impartición de las materias y el desarrollo de los TFM, conforme a la orientación experimental del máster. Los espacios y medios técnicos disponibles permiten cubrir de forma efectiva las competencias previstas en la memoria de verificación. Este aspecto es corroborado tanto en el Autoinforme como en las entrevistas.

El Máster en Biotecnología Biomédica de la UPV dispone de los servicios adecuados y bien estructurados que dan soporte a las características del Máster, conforme al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el mismo. Los servicios de Secretaría y gestión del Máster funcionan de forma coordinada con la Escuela de Máster que regula los plazos de inscripción, procesos de matriculación, reconocimiento de créditos, y demás aspectos administrativos.

Respecto a la Orientación Académica, el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) proporciona formación y apoyo personalizado a través de iniciativas como el Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE+) y el Gabinete de Orientación Psicopedagógico Universitario (GOU). Estos dos programas favorecen el desarrollo académico y emocional del alumnado, así como su adaptación al entorno universitario.

En cuanto a la Orientación Profesional, el Servicio Integrado de Empleo (SIE) ofrece a los alumnos formación en habilidades transversales, orientación laboral y gestión de prácticas, facilitando la inserción laboral del alumnado. Además de actuar como intermediario entre estudiantes y empresas, y realiza además, seguimiento de la empleabilidad. Para las prácticas externas, el Máster cuenta con una red consolidada de centros colaboradores, tanto en investigación como en el ámbito clínico y empresarial. Igualmente para la movilidad de los estudiantes, la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio (OPII) gestiona eficazmente los programas de intercambio, garantizando el acceso a oportunidades de formación internacional a través de convenios con instituciones extranjeras.

La Universidad pone al alcance de la titulación una serie de servicios de apoyo que han sido bien valorados por el profesorado y los estudiantes entrevistados y así se pone de manifiesto en los resultados de las diferentes encuestas.

La titulación dispone del acceso a los servicios de apoyo institucional ofrecidos por la UPV: biblioteca, idiomas, prácticas, empleo, atención a la diversidad, entre otros. Estos recursos están correctamente identificados, son accesibles y están en funcionamiento.

Sin embargo, se ha detectado cierta descoordinación entre algunos de estos servicios y la comisión académica del máster, especialmente en la gestión de prácticas y movilidad. Estas cuestiones también se reflejan en los resultados de satisfacción, donde los ítems sobre información administrativa y soporte externo obtienen valoraciones más bajas en comparación con el resto de la titulación. Se sugiere mejorar la comunicación entre servicios centrales y el equipo del máster para optimizar la experiencia del estudiantado y reducir tiempos de respuesta.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda explorar las opciones de reforzar el soporte técnico-administrativo vinculado a la titulación.
- Se recomienda seguir la evolución de la satisfacción de los alumnos con los recursos materiales.
- Se recomienda mejorar la comunicación entre servicios centrales y el equipo del máster para optimizar la experiencia del estudiantado y reducir tiempos de respuesta

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

En el Máster de Biotecnología Biomédica de la UPV las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas y materias, en las que se estructura, permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Para lograrlo, se utiliza una variedad de metodologías docentes activas que permiten al alumnado desarrollar de forma efectiva las competencias previstas y alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos. Los sistemas de evaluación utilizados, se adaptan a cada asignatura e incluyen tanto pruebas escritas como trabajos, presentaciones orales y evaluación continua, en coherencia con lo descrito en las guías docentes. Las prácticas externas, está claramente planificadas y definida y vinculada a competencias profesionales específicas. Son evaluadas mediante un informe del tutor en la entidad, una memoria del estudiante, lo que garantiza una valoración completa del aprendizaje.

Los TFM (Trabajos Fin de Máster) están bien alineados con las competencias del título y se evalúan mediante una memoria escrita, una defensa pública ante tribunal y la valoración del tutor, permitiendo comprobar la integración de conocimientos y habilidades.

Las encuestas de satisfacción del alumnado realizadas desde el inicio de implantación del Máster muestra que las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados alcanzar de forma adecuada los resultados de aprendizaje previstos, manteniendo unos niveles comprendidos entre el 8,45 y 9,54.

Se constata, a través de las evidencias facilitadas y la información recogida en las diferentes audiencias, que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Los estudiantes ponen de manifiesto el grado de cumplimiento de lo previsto en las guías docentes y no ponen objeciones a los sistemas de evaluación.

La valoración media de los estudiantes con la formación recibida es de 6,42 y de los egresados de 8,75 sobre 10 en el último curso evaluado, de acuerdo con la información disponible en la tabla 5.

El diseño y organización de las actividades formativas del máster están alineados con los resultados de aprendizaje definidos en la memoria de verificación. Se emplean metodologías activas, especialmente en los módulos experimentales, que permiten al estudiantado aplicar conocimientos en contextos prácticos. Esta orientación se refuerza a través de seminarios, tutorías y trabajo autónomo supervisado.

El TFM constituye un eje vertebrador de la aplicación de competencias, siendo realizado en entornos de investigación reales, lo que contribuye a consolidar los aprendizajes adquiridos. El sistema de evaluación combina procedimientos continuos y finales, y se describe con suficiente detalle en las guías docentes.

Durante las entrevistas, se señaló positivamente la implicación del profesorado y su capacidad de adaptación a los distintos niveles de los estudiantes, así como la flexibilidad metodológica para favorecer el aprendizaje. Como oportunidad de mejora, se identificó la necesidad de clarificar y difundir mejor las rúbricas de evaluación del TFM, con el fin de garantizar una mayor transparencia y previsibilidad.

Las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado durante el desarrollo del Máster muestran que el progreso académico y el nivel de exigencia del programa están bien ajustados a los resultados de aprendizaje previstos. Así, en el curso 2023/24, la valoración global de la docencia fue de 8,45; si bien, con puntuaciones destacadas en la organización y planificación (8,49) y en el dominio del profesorado (9,11). Estos datos confirman que las actividades formativas y los sistemas de evaluación aplicados permiten alcanzar las competencias del título de Máster, manteniendo un equilibrio adecuado entre exigencia y acompañamiento.

Los datos de la encuesta a egresados reflejan una evolución muy positiva en la satisfacción con la formación recibida. Así, en 2019/20 la puntuación era de 5,31, sin embargo, en los cursos más recientes ha aumentado significativamente: 7,96 en 2020/21, 8,75 en 2021/22, 9,26 en 2022/23 y 8,91 en 2023/24. Estos datos fueron corroborados en la visita del Comité de Evaluación Externa con los alumnos egresados.

En el Informe Interno de este título de Máster en Biotecnología Biomédica se hace alusión, acertadamente, a la necesidad de adaptarse a los nuevos perfiles profesionales que están surgiendo y detectar oportunidades en sectores emergentes, utilizando nuevos avances científicos o el uso, por ejemplo la Inteligencia Artificial.

No se aprecian disfunciones en este apartado por lo que se concluye que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y a su nivel MECES.

El análisis de los indicadores académicos (tasa de rendimiento y eficiencia) muestra valores coherentes con los objetivos del programa y adecuados al nivel exigido por un máster universitario del nivel 3 del MECES. El grado de especialización alcanzado a través de las asignaturas optativas, así como la posibilidad de orientar el itinerario hacia la investigación o la industria, facilita la adquisición de competencias avanzadas, tanto en el plano teórico como aplicado.

Las entrevistas con profesorado y estudiantes ratifican que los contenidos impartidos y los procedimientos de evaluación son exigentes, coherentes con los resultados de aprendizaje esperados, y están alineados con los estándares del nivel de máster. La oferta de prácticas en entornos reales, la interdisciplinariedad del alumnado y la cercanía docente refuerzan esta percepción.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al

conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La Tasa de Graduación de los estudiantes del Máster en Biotecnología Biomédica se corresponde con valores comprendidos entre el 83,3 y el 100 % (concretamente según cursos académicos correlativos: 100%, 100%, 91,3%, 100%, 90% y 83,3%), con tasa de eficiencia del 98-100% en todas las ediciones y una tasa de abandono que no supera el 5% (con una excepción en el curso académico 2022/23). Estos resultados están estrechamente relacionados con la aplicación efectiva de la normativa de progreso y permanencia de la Universitat Politècnica de València (UPV).

El Máster en Biotecnología Biomédica de la UPV es seleccionado como primera opción por más de 100 estudiantes anuales de prácticamente todas las comunidades españolas, convirtiéndose en uno de los máster de referencia dentro de nuestro país en el campo de la Biomedicina. Así se puso de manifiesto en la visita del CEE a estudiantes y egresados.

Las tasas de rendimiento, de eficiencia y de abandono son valores muy positivos. La tasa de graduación es mejorable si bien se pone de manifiesto que el valor no es óptimo es debido a la demora en la lectura de los TFM. Se recomienda hacer un seguimiento de dichos indicadores y realizar las medidas correctoras para mejorar los resultados más críticos.

El Máster presenta una evolución positiva y estable de sus principales indicadores académicos en los últimos cursos. Según los datos disponibles (T2-T5), la tasa de matrícula mantiene una estabilidad adecuada, con un número de estudiantes de nuevo ingreso cercano o igual al número de plazas ofertadas, y con escasa variabilidad interanual.

Las tasas de rendimiento, eficiencia y éxito se sitúan en valores altos, con resultados consistentes que reflejan una adecuada planificación docente y un seguimiento eficaz del proceso de aprendizaje. La tasa de graduación ha mejorado ligeramente, y la tasa de abandono es baja, lo que sugiere una correcta adecuación entre el perfil de ingreso y el desarrollo del título.

Las encuestas utilizadas por el Máster en Biotecnología Biomédica de la UPV para valorar la satisfacción de los distintos grupos de interés presentan un alto nivel de fiabilidad. El alumnado tiene tasas de participación elevadas y los resultados se han mantenido estables a lo largo de los cursos académicos. La encuesta a egresados (TO) ha alcanzado un 100 % de participación en dos cursos consecutivos. Los distintos grupos de interés muestran un alto grado de satisfacción con los conocimientos y competencias que adquieren los estudiantes. La valoración global de la formación recibida por parte de los egresados ha mejorado notablemente en los últimos años, alcanzando un valor de 8,91 (curso 2023/24) y de 9,26 (curso 2022/23). Las encuestas al alumnado reflejan una valoración positiva del proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en aspectos como la organización y planificación (8,49 puntos), el dominio del profesorado (9,11 puntos) y la interacción y seguimiento (8,22 puntos).

Referente a la organización de la enseñanza, el máster ha demostrado ser flexible y bien estructurado, con una adecuada distribución de la carga docente, prácticas externas bien integradas y una oferta creciente de oportunidades de movilidad internacional. Las infraestructuras disponibles tanto para la docencia como la realización de prácticas externas son adecuadas y bien valoradas por el alumnado. Así como los programas de acogida, orientación y apoyo contribuyen a una atención cercana y personalizada al estudiante.

Las tasas de rendimiento y graduación del máster son muy elevadas, con un rendimiento superior al 98 % en los últimos cuatro cursos académicos, y prácticamente sin abandonos. Estos indicadores reflejan claramente un alto grado de satisfacción y de ajuste entre la oferta académica y las expectativas esperadas del alumnado.

Los resultados de satisfacción de los diferentes colectivos son muy positivos, con valores cercanos a la excelencia y una participación elevada y representativa, lo que genera confianza y credibilidad en los resultados. Sin embargo, en la encuesta de gestión dirigida a los estudiantes, la participación no supera el 8%. Por ello, se recomienda implementar acciones específicas para fomentar una mayor implicación de este colectivo.

El Máster cuenta con mecanismos institucionales estables de recogida de satisfacción mediante encuestas periódicas. Los resultados muestran una valoración positiva de la experiencia académica por parte del estudiantado, destacándose la preparación del profesorado, la orientación práctica del máster y la calidad de los

contenidos.

Sin embargo, las valoraciones relacionadas con la gestión administrativa, la coordinación de prácticas y la accesibilidad de información institucional presentan márgenes de mejora, como también se ha puesto de manifiesto en las entrevistas. A pesar de estas cuestiones, los niveles de satisfacción se sitúan en rangos aceptables, y el equipo de coordinación ha mostrado disposición a implementar mejoras en las áreas señaladas.

La evolución los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Máster son adecuados al contexto socio-económico y profesional de dicho Máster en Biotecnología Biomédica de la UPV. Los indicadores muestran una tendencia positiva, así en la promoción 2019/20, el 80 % del alumnado estaba empleado (con un 45,45 % de participación), mientras que en la promoción 2021/22 el 100 % de los encuestados se encontraba trabajando (aunque con una baja participación de la encuesta, sólo del 35 %). Esta mejora coincide con un mayor ajuste del perfil de egreso a las demandas del sector biotecnológico, así como con un contexto más favorable tras los efectos iniciales de la pandemia del año 2020.

La UPV dispone de un plan de acción específico a través del Servicio Integrado de Empleo (SIE), que ofrece orientación laboral, talleres de empleabilidad, asesoramiento individualizado y gestiona prácticas en empresas. Este servicio actúa como puente entre los titulados y el mercado laboral, y colabora estrechamente con la Dirección del Máster.

La percepción de los egresados, la satisfacción con la relación entre la formación recibida y sus oportunidades laborales ha mejorado de forma sostenida, alcanzando un 9,26 en el curso 2022/23 y un 8,91 en el 2023/24. Estos datos reflejan que los estudiantes perciben el máster como una vía eficaz de acceso al empleo en su ámbito. En la vista del CEE se pusieron de manifiesto tanto por egresados como empleadores un elevado grado de satisfacción, poniendo de manifiesto el buen funcionamiento y la preparación del estudiante de este Máster para la inserción laboral en este campo de la Biotecnología Biomédica.

Los resultados de inserción laboral, de acuerdo con las evidencias facilitadas, son muy positivos y se consideran una de las fortalezas de la titulación.

Los egresados entrevistados están trabajando en empresas y sectores relacionados con la titulación, o realizando el doctorado y su grado de satisfacción es muy elevado.

Por otro lado, los empleadores entrevistados expresan su satisfacción con el nivel de conocimientos de los egresados contratados, así como con la formación recibida y la adquisición de determinadas habilidades. Sin embargo, señalan ciertas carencias en la aplicación de algunas competencias, como la formación en I+D o en sistemas de gestión de calidad, más allá del conocimiento teórico de normas y reglamentos.

Asimismo, destacan que los procedimientos para la incorporación de estudiantes en prácticas son claros y sencillos.

Los indicadores de inserción laboral disponibles a través del sistema de información de la UPV apuntan a que el máster ofrece salidas profesionales coherentes con su perfil formativo. Aunque los datos disponibles sobre empleabilidad no presentan un desglose detallado por cohortes recientes, sí se constata una buena adecuación entre los contenidos impartidos y los perfiles de empleabilidad asociados, tanto en el ámbito de la industria biotecnológica como en la investigación académica.

La doble orientación del máster (perfil investigador y profesional) favorece la empleabilidad de los egresados en distintos contextos, y se encuentra respaldada por la existencia de convenios de prácticas externas y por el carácter experimental del TFM.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda hacer un seguimiento de la tasa de graduación e incluir acciones en el plan de mejora para que la lectura de los TFM se haga en el calendario previsto.
- Se recomienda implementar acciones específicas para fomentar una mayor implicación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.

En Valencia, a 25 de julio de 2025

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final horizontal stroke.

Fdo.: Francisco Javier Oliver Villarroya
Director de AVAP
